



refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el que salió la letra V, el orden de lectura, teniendo en cuenta el listado de personas aspirantes que continúan en los procesos selectivos, será el siguiente:

- ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA, ENRIQUE
- DÍAZ RAMOS, M<sup>a</sup> ÁNGELES
- ESPINAL ESPINAL, JUAN CARLOS
- GRAU LANDARECH, JUAN SEBASTIAN
- OLLO LÓPEZ, IRIS MERITXELL
- SORROCHE SEDANO, MIGUEL

Si se alcanzase la hora de finalización prevista para la lectura pública sin haber leído todas las personas aspirantes, se procederá a la lectura de los ejercicios el día siguiente que se señale a tal fin.

Se informa a las personas aspirantes que deberán acudir a la lectura pública provistos de Documento Nacional de Identidad, NIE, pasaporte o permiso de conducir.

Pamplona, 12 de septiembre de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Iván Razquin Tarazona